

- 2.—La Administración Local. El Municipio: Organos de Gobierno y formas de gestión. Régimen de sesiones y acuerdos.
- 3.—Organización de las distintas oficinas y servicios del Ayuntamiento de Logroño. Distribución de funciones.
- 4.—El procedimiento administrativo: Concepto, clases y disposiciones legales que lo regulan. Idea sobre los distintos recursos administrativos.
- 5.—La función pública local y el funcionario. Derechos y deberes. Clases de Responsabilidad. Sanciones.
- 6.—El funcionario y sus situaciones en relación con la Administración: Servicio activo, excedencia y situación de supernumerario. Incompatibilidades. Distintas formas de prestación de servicios a la Administración.
- 7.—Los contratos administrativos en la esfera local. Requisitos y clases. Sistemas de contratación. Garantías. Recepciones provisionales y definitivas. Concesiones de servicios.
- 8.—Los bienes de las Corporaciones Locales. Su concepto y clasificación. Adquisición, permuta y enajenación. Administración y utilización.
- 9.—Contribuciones especiales. Determinación del coste de las obras y financiación de éstas. Beneficio especial e incremento de valor. Asociaciones administrativas de contribuyentes.
- 10.—Los presupuestos municipales. Presupuesto ordinario y presupuesto de inversiones. Los ingresos locales.
- 4.—Las enfermedades de las plantas. Parasitismo. Tratamientos.
- 5.—La nutrición de las plantas: Los abonos orgánicos e inorgánicos. La aireación de los suelos.
- 6.—La poda. Modalidades. Epocas adecuadas. Precauciones.
- 7.—Los céspedes y las praderas. Especies más comunes. Plantación y mantenimiento. Utilización en jardinería.
- 8.—Las plantas anuales usadas en jardinería. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento. Floración.
- 9.—Las plantas bianuales usadas en jardinería. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento. Floración.
- 10.—Las plantas perennes usadas en jardinería. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento. Floración.
- 11.—Las plantas bulbosas usadas en jardinería. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento. Floración.
- 12.—Los rosales. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento. Utilización en jardinería.
- 13.—Las plantas trepadoras usadas en jardinería. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento.
- 14.—Los setos. Especies más comunes. Plantación y mantenimiento. Utilización en jardinería.
- 15.—Los arbustos más usados en jardinería. Especies más comunes. Cultivo y mantenimiento.
- 16.—Arboles para calles y jardines. Especies más comunes. Plantación y mantenimiento. Utilización en jardinería.

CUESTIONARIO NUMERO 2

- 1.—Los materiales de construcción: descripción y empleo
- 2.—La albañilería: fábricas de ladrillo. Muros de piedra natural. Aparejos y despieces.
- 3.—Los movimientos de tierras. Tipos de suelo. El drenaje natural. Las arenas. Nivelaciones y compactaciones.
- 4.—Vías urbanas y encintados de aceras. Dimensiones y características. Firmes más usuales. Pavimentos idóneos para plazas y jardines. Colocación.
- 5.—Las instalaciones en las vías urbanas: secciones y trazados. Redes de agua potable, alumbrado público, electricidad y saneamiento. Las bocas de riego.
- 6.—El mobiliario urbano: los bancos, los juegos, las papeleras, etc. Tipos y distribución. Colocación y mantenimiento.
- 7.—Topografía. Replanteos. Alineaciones y rasantes. Perfiles. Útiles y aparatos. Corrección de errores.
- 8.—Organización de obras. Medios auxiliares. Seguridad e Higiene en el trabajo. El control de calidad.
- 9.—Ejecución de obras por administración. Su control. Medición y valoración de la obra ejecutada.
- 10.—Bases para la organización del Servicio de Parques y Jardines en Logroño.
- 11.—Maquinaria y herramientas precisas para el buen funcionamiento del Servicio de Parques y Jardines de Logroño.
- 12.—Los espacios públicos en la ciudad de Logroño. Clasificación y descripción de los más importantes.
- 13.—Las zonas forestales y de ribera de propiedad municipal. Utilización y posibilidades de repoblación.

CUESTIONARIO NUMERO 3

- 1.—Jardines. Diferentes estilos. Bases para el diseño de un jardín.
- 2.—Cultivos en invernaderos. Hidro cultivos. Organización de un vivero.
- 3.—La multiplicación de las plantas. Sistemas. Híbridos e injertos.

2024

2014

BASES DE LA OPOSICION PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE OPERADOR

I. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria, la provisión por el procedimiento de oposición de dos plazas de Operador, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

II. Condiciones de los aspirantes.

Para tomar parte en la oposición, será necesario:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos 18 años, sin exceder de la edad necesaria para que falten al menos 10 años para la jubilación forzosa por edad.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 7.ª del Decreto 689/1978 de 21 de Marzo, el exceso del límite máximo señalado anteriormente, no afectará para el ingreso en el Subgrupo de Funcionarios que viniesen perteneciendo a otros; dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Local.

- c) Estar en posesión del Título de Bachiller Superior o equivalente.

En el supuesto de invocar un título equivalente al exigido habrá de acompañarse certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación que acredite la citada equivalencia.

- d) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.

- e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.